

FORMATO DE INSCRIPCIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo **SGSST**

Fecha: día ____ mes ____ año _____

DATOS DEL ASOCIADO	
Nombre y apellido:	<input style="width: 95%;" type="text"/>
Droguería:	<input style="width: 95%;" type="text"/> Código:
Dirección :	<input style="width: 95%;" type="text"/>
Ciudad:	<input style="width: 95%;" type="text"/> Departamento:
Teléfono y celular:	<input style="width: 95%;" type="text"/>
Correo electrónico:	<input style="width: 95%;" type="text"/>

La ejecución de la implementación documental del SG-SST, se llevara a cabo por parte de un consultor por un periodo de tres meses.

VALOR IMPLEMENTACIÓN POR PARTE DE UN CONSULTOR \$ 778.100 + IVA
Cuatro cuotas mensuales con cargo al asociado \$194.525

Las solicitudes a nivel nacional para la implementación del SG-SST, con ocasión del desplazamiento del consultor, no cubre gastos de transporte, alojamiento y manutención, por lo anterior, es importante aclarar que se debe tener como mínimo (20) veinte solicitudes para garantizar el traslado del consultor y que, a su vez, los valores de los mismos sean más cómodos y moderados para el asociado.

Teniendo en cuenta lo anterior: Autorizo a FUNDECOPPI para que me sea facturado a través de COOPIDROGAS al código de la droguería que he relacionado arriba, el valor correspondiente a la consultoría].

AUTORIZACIÓN:

De acuerdo con la Política de Tratamiento de Datos Personales, garantizo que los datos suministrados son reales y verídicos, por ello, autorizo a FUNDECOPPI para el uso de los mismos con los fines pertinentes a que haga lugar según la ley 581 de 2012.

Nombre legible	<input style="width: 95%;" type="text"/>		
Firma del asociado:	<input style="width: 95%;" type="text"/>	Documento de Identidad:	<input style="width: 95%;" type="text"/>

NOTA se debe diligenciar un formulario de inscripción por cada participante. Por favor enviar la información via fax al número (1) 212 40 33 Ext. 102 y/o digital al correo electrónico auxiliarimpr@fundecopi.org.co y confirmar la recepción en las extensiones 127 y 129.